

## El *Becerro de Valvanera*: análisis y reconstrucción de un temprano cartulario de gestión\*

## The *Becerro de Valvanera*: analysis and reconstruction of an early administrative cartulary

---

David PETERSON

Doctor en Historia. Profesor Titular de Historia Medieval. Facultad de Humanidades, Universidad de Burgos Paseo de Comendadores, s/n, 09001 Burgos, España.

C. e.: [dpeterson@ubu.es](mailto:dpeterson@ubu.es)

ORCID: <https://orcid.org/0000-0002-9247-4451>

Recibido/Received: 02/03/2025. Aceptado/Accepted: 15/04/2025.

Cómo citar/How to cite: (Chicago) Peterson, David. “El Becerro de Valvanera: análisis y reconstrucción de un temprano cartulario de gestión.” *Edad Media. Revista de Historia* 26 (2025): 389-429.

(Harvard) Peterson, David (2025) “El Becerro de Valvanera: análisis y reconstrucción de un temprano cartulario de gestión.” *Edad Media. Revista de Historia*, 26, 389-429.

DOI: <https://doi.org/10.24197/em.26.2025.389-429>

Artículo de acceso abierto distribuido bajo una [Licencia Creative Commons Atribución 4.0 Internacional \(CC-BY 4.0\)](#). / Open access article under a [Creative Commons Attribution 4.0 International License \(CC-BY 4.0\)](#).

**Resumen:** Una encuadernación errónea ha dificultado enormemente la comprensión del Becerro Gótico de Valvanera. Aquí, siguiendo su lógica interna, recuperamos el orden original y lo que emerge es uno de los cartularios más tempranos compuestos en Iberia. A diferencia de cartularios memoriales, este es un cartulario de gestión, de desarrollo diacrónico, aunque durante un periodo llamativamente breve. Se ideó en gran medida hacia 1078, y esencialmente fue completado para 1082. Luego se incorporaría algunas adiciones en espacios disponibles y se añadió lo que es hoy su primer cuaderno hacia principios del siglo XII hasta adquirir su forma definitiva hacia 1110.

**Palabras clave:** Valvanera; Cartularios; Gestión; Siglo XI.

**Abstract:** An erroneous binding has greatly hindered the understanding of the Becerro Gótico de Valvanera. In this paper, analysing the volume's internal logic, we reconstruct its original order. What emerges is one of the earliest cartularies composed in Iberia. Unlike memorial cartularies, this is an administrative cartulary, added to diachronically, but over a strikingly brief period of

---

\* Este trabajo se ha realizado en el marco del Proyecto de Investigación *Sociedades en los bordes: una aproximación combinada a las conexiones interculturales en el occidente altomedieval* (PID2020-115365GB-I00), financiado por la Agencia Estatal de Investigación (MICINN), y el Plan de Investigación 2024 del Instituto de Estudios Riojanos *Cartularios Riojanos. El Becerro de Valvanera y el Bulario de San Millán*.

time. It was essentially conceived as a project around 1078, and was largely completed by 1082. It would later see the incorporation of some additions in available spaces, before what is today its opening quire was added towards the beginning of the 12th century, with the cartulary acquiring its definitive form around 1110.

**Keywords:** Valvanera; Cartularies; Administration; 11th Century.

**Sumario:** Introducción; 1. Hacia una reconstrucción del código original (Villanueva, ff. 1-87); 2. La segunda parte del cartulario (ff. 88-139); 3. Fases de composición y encuadernación, y propuesta de reconstrucción; 4. Conclusiones: la datación de los cartularios de gestión.

**Summary:** Introduction; 1. Towards a reconstruction of the original codex (Villanueva, ff. 1-87; 2. The second part of the cartulary (ff. 88-139); 3. Composition and binding phases, and reconstruction proposal; 4. Conclusions: the dating of management cartularies.

## INTRODUCCIÓN

En este trabajo emprendemos un análisis del cartulario monástico plenomedieval conocido como el Becerro de Valvanera. Nuestra metodología encaja dentro de la renovación que ha habido en el estudio de los cartularios después de la célebre mesa redonda parisina de 1991, continuada por investigadores como Chastang y Bertrand, entre otros.<sup>1</sup> La renovación consiste en algo tan sencillo como contemplar a los cartularios como unidades propias de análisis,<sup>2</sup> con tendencias y dinámicas que informan tanto sobre su origen y propósito, como inevitablemente también sobre su contenido, en lugar de como meros repositorios de copias de documentos.

El antiguo cartulario de Valvanera lleva en su portada por título “Libro Becerro del Monasterio de Valvanera”, correspondiéndole la signatura

<sup>1</sup> Oliver Guyotjeannin et al., *Les cartulaires* (CNRS, 1993); Pierre Chastang, *Lire, écrire, transcrire. Le travail des rédacteurs de cartulaires en Bas-Languedoc, XI<sup>e</sup> - XII<sup>e</sup> siècles* (CTHS, 2001); Paul Bertrand et al., “Vers une typologie des cartulaires médiévaux”, en *Les Cartulaires méridionaux*, coord. Daniel Le Blévec (École nationale des chartes, 2006); Chastang, “L'archéologie du texte médiéval. Autour de travaux récents sur l'écrit au Moyen Âge”, *Annales. Histoire, Sciences Sociales* 63 (2008): 245-269. Se trata de una metodología con creciente aceptación en España, cf. Pilar Azcárate et al., “Volver a nacer: historia e identidad en los monasterios de Arlanza, San Millán y Silos (siglos XII-XIII)”, *Cahiers d'études hispaniques médiévales* 29 (2006): 359-94; José Ángel García de Cortázar y Leticia Agúndez, “Escritura monástica y memoria regia en las abadías de San Millán de la Cogolla y Sahagún en el siglo XII”, *Cuadernos de historia de España* 86 (2012): 247-70.

<sup>2</sup> ‘La restitution du texte comme unité de sens’, Chastang, “L'archéologie du texte médiéval”, 19.

AMV/101/1 en el archivo monástico donde aun se conserva hoy día.<sup>3</sup> Diferentes estudiosos del tomo lo han denominado de diversas maneras - *Libro Becerro*,<sup>4</sup> *Becerro Visigótico*,<sup>5</sup> o simplemente *Becerro de Valvanera*<sup>6</sup>– y optaremos por esta última designación para referirnos a él ahora en adelante para así simplificar las cosas y evitar redundancias. El *Becerro* está redactado en letra visigótica, de ahí la referida denominación, y, al margen de algunas pocas adiciones tardías, su contenido no traspasa el año 1109, lo cual lo convierte en uno de los cartularios más tempranos del norte peninsular. En este sentido, al margen de algunos restos fragmentarios de Valpuesta o San Millán,<sup>7</sup> el código valvanerense solo estaría por detrás del *Becerro Gótico de Cardeña* (1086) en un hipotético ranking de cartularios pioneros castellanos,<sup>8</sup> y sería más o menos coetáneo con el pionero *becerro leonés de Sahagún* (1110).<sup>9</sup>

El contenido del código se concentra de manera extraordinaria en la segunda mitad del siglo XI (Gráfico 1), y más llamativamente aun en el

---

<sup>3</sup> Quisiera agradecer la generosa acogida de los monjes del monasterio, sobre todo al prior José y al hermano Cristóbal, así como la gentileza de Patrimonio de la Diócesis por facilitarme el acceso al manuscrito.

<sup>4</sup> Manuel Lucas Álvarez, *Libro Becerro del Monasterio de Valbanera*, (Escuela de Estudios medievales, 1950). Esta edición se hizo a partir de fotografías y, en consecuencia, adolece de algunos problemas tanto de transcripción como de análisis codicológica, pero es la única aproximación seria que ha habido a la materialidad del código hasta el momento. Precisamente, a raíz de los problemas de transcripción, fue objeto de una durísima crítica por parte de Idefonso Gómez (“A propósito de la edición del *Becerro de Valvanera*”, *Berceo* 22 (1952): 83-105), aunque de todos modos nos parece una aportación valiosa.

<sup>5</sup> Javier García Turza, *Documentación medieval del monasterio de Valvanera, siglos XI a XIII* (Anubar, 1985). Está es la más completa, más reciente y mejor conocida edición de la documentación valvanerense y, en consecuencia, haremos un amplio uso de ella en este trabajo para identificar a los diferentes textos referidos, empleando la abreviatura ‘Turza’ seguido por el número de documento referido.

<sup>6</sup> Manuel Alvar López, “El *Becerro de Valbanera* y el dialecto riojano del siglo XI”, *Archivo de filología aragonesa* 4 (1952): 153-185; Gómez, “A propósito de la edición del *Becerro de Valvanera*”, 1952.

<sup>7</sup> David Peterson, “Protocartularies: on the origins of the cartulary genre in Castile”, *Studia Histórica. Historia Medieval* 42.1 (2024): 47-69, <https://doi.org/10.14201/shhme20234214769>.

<sup>8</sup> José Antonio Fernández Flórez y Serna Sonia, *El Becerro Gótico de Cardeña. El primer gran cartulario hispánico* (Instituto Castellano y Leonés de la Lengua, 2017).

<sup>9</sup> Leticia Agúndez San Miguel, “Memoria y cultura en la documentación del monasterio de Sahagún la respuesta de las fórmulas " inútiles" (904-1230)”, *Anuario de estudios medievales* 40.2 (2010): 850, DOI: <https://doi.org/10.3989/aem.2010.v40.i2.326>.

lustro 1078-82 cuando se registran más de ochenta transacciones, la inmensa mayoría compraventas redactadas *in extenso*. Esto convierte el cartulario en una de las mayores concentraciones documentales de todo el centro-norte peninsular. Además, estas noticias se limitan a un espacio geográfico muy reducido: la desaparecida aldea de Villanueva entre los municipios riojanos actuales de Anguiano y Bobadilla. Esto nos brinda unas posibilidades extraordinarias de estudio microhistórico, tema ya abordado parcialmente por F. J. García Turza dentro de una obra de mirada más amplia,<sup>10</sup> pero merecedor de un estudio monográfico. Otro aspecto muy llamativo de este contenido es la comentada abundancia de compraventas, en lugar de las donaciones que dominan otros códices de este tipo. Esto implica una dinámica expansiva que difiere radicalmente de la del vecino y contemporáneo cenobio de San Millán de la Cogolla. El motivo de esta diferencia no está claro, ni tampoco el origen de la riqueza que posibilitó un programa tan amplio de adquisiciones por parte de un monasterio no especialmente favorecido por los monarcas u otras elites. Según la tradición del propio cenobio, la llamada *Historia Latina* del siglo XV, los monjes eran muy pobres y se financió la expansión con los beneficios del pastoreo lanar.<sup>11</sup>



Observamos que el proceso coincide con la migración de gentes riojanas (y muy específicamente del Najerilla superior) hacia Segovia, proceso promovido por el Fuero de Sepúlveda (1076) y recordado en la

<sup>10</sup> Javier García Turza, *El Monasterio de Valvanera en la Edad Media* (Unión Editorial, 1990).

<sup>11</sup> Anthony Lappin, "Santa María de Valvanera: the Origins, the Legendary Founders and the Ethos of a Northern Spanish Monastery", *Sanctorum* 8–9 (2011–12): 166 y 169.

toponimia de los arcedianatos de Sepúlveda y Segovia.<sup>12</sup> Quizás los dos fenómenos están relacionados, con origen en el histórico pastoreo trashumante entre la Sierra riojana y las Extremaduras castellanas, dinámica promovida o aprovechada por Valvanera y que acabaría con el asentamiento estable de población riojana en Segovia y un correspondiente debilitamiento demográfico de Villanueva. En el cartulario observamos un eco de esta relación directa entre el monasterio y Segovia.<sup>13</sup>

En contraste con esta llamativa e incluso problemática abundancia de compraventas, aquí escasean instrumentos regios, condales o aristocráticos. Esto tiene la consecuencia positiva de que el cartulario esté relativamente libre de las falsificaciones que complican enormemente el análisis de otros cartularios, pero tiene la inconveniencia de que la escasa relevancia geopolítica del contenido del volumen ha contribuido a que haya sido menos estudiado que otros.<sup>14</sup> En este sentido, Alvar comentó la marginación del Becerro hasta la obra de Lucas, haciendo hincapié en una serie de iniciativas editoriales frustradas, por ejemplo, la de una pretendida edición por Serrano, el autor de muchas de las ediciones más tempranas de la documentación burgalesa y riojana.<sup>15</sup> El interés de Alvar en el códice descansaba en su contenido lingüístico, pues irónicamente esa misma marginación geopolítica que le restaba interés al códice para Serrano hace que su lenguaje sea más popular, y en consecuencia de mayor valor para el estudioso del romance vernáculo.

Resulta instructivo comparar la trayectoria histórica de Valvanera con la de San Millán de la Cogolla. Al margen de sus posibles orígenes visigodos,<sup>16</sup> el hecho diferenciador más importante es que el cenobio

---

<sup>12</sup> *Cincovillas, Mansilla, Brieva, Montenegro ...*, Ángel Barrios, “Repoblación de la zona meridional del Duero. Fases de ocupación, procedencias y distribución espacial de los grupos repobladores”, *Studia Historica, Historia Medieval* 3 (1985): 70.

<sup>13</sup> En un documento sin fecha pero que debe corresponder a finales del siglo XI o principios del XII, puesto que hace referencia al abadiato de Íñigo, doña Sancha donó al monasterio una serie de bienes en Segovia (Turza209), figurando entre los testigos un Muño Sancho de Viniegra.

<sup>14</sup> Por ejemplo, Luciano Serrano. *Cartulario de San Millán de la Cogolla*, Madrid (CSIC, 1930), p. XIV; citado por Alvar, “El Becerro de Valbanera,” 157.

<sup>15</sup> Alvar, “El Becerro de Valbanera,” 158. Antes de la referida edición de la documentación emilianense, Serrano ya había publicado el *Cartulario del Infantado de Covarrubias* (1907) y el *Cartulario de San Pedro de Arlanza* (1925).

<sup>16</sup> Constatados en el caso emilianense por la *Vita Sancti Emiliani* de Braulio de Zaragoza (Oroz, José (ed.) en *Perficit. Publicación de estudios clásicos. Textos y estudios* 9 (1978): 165-227). Los remotos orígenes de Valvanera, en cambio, son muy discutidos. Felipe

emilianense se relacionara estrechamente con la monarquía pamplonesa, quizás ya durante el siglo X, aunque la mayoría de los textos de aquella centuria parecen ser falsificaciones, y de modo manifiesto durante la primera mitad del siglo XI cuando recibió una ingente cantidad de dádivas regias, convirtiéndose en un vehículo para el control de tierras fronterizas con Castilla. No vemos nada parecido en Valvanera, a pesar de su emplazamiento también en la misma frontera entre el Condado de Castilla y el Reino de Pamplona en 1016.<sup>17</sup> La divergencia de trayectorias podría tener multitud de explicaciones —el mayor prestigio del cenobio emilianense gracias a la *Vita Sancti Emilianii* de Braulio de Zaragoza o simplemente una hipotética simpatía especial de los reyes navarros hacia el cenobio— pero tengamos en cuenta también dos cuestiones de índole geográfico. Primero, la extrema marginación geográfica de Valvanera, mucho más remoto que San Millán en términos prácticos. Relacionado con ello está el hecho de que las tierras del Alto Najerilla no parecen haber sido incorporadas a los dominios asignados a García III después de la muerte de Sancho III en 1035. La angostura del valle en su tramo medio entre Anguiano y Mansilla explica este alejamiento del poder centrado en Nájera y su consecuente orientación hacia la Meseta. De todos modos, por el motivo que fuere, Valvanera no se empleó como vehículo para controlar el Alto Najerilla y, en consecuencia, carece de las abundantes y amplias donaciones que permitieron la expansión vertiginosa del dominio emilianense. Como hemos comentado, la expansión valvanerense se basa en adquisiciones por compraventa, por lo que el resultado es un dominio mucho más compacto.

---

Abad (“Expansión de la vida eremítica y monástica en La Rioja”, *Antigüedad y cristianismo: revista de estudios sobre antigüedad tardía* 16 (1999): 285-312) abogaba por un origen visigótico o, incluso, hispano-romano (p. 293), basándose en una serie de argumentos la mayoría de los cuales, no obstante, indican presencia temprana en el valle, pero no necesariamente la existencia de una comunidad monástica relacionable con la abadía plenomedieval. Para Lappin (“Santa María de Valvanera,” 150), en cambio, los orígenes eremíticos del monasterio descritos en la bajomedieval *Historia Latina* serían más acordes con dinámicas socio-religiosas de finales del X o principios del XI, así como también lo serían los nombres de los supuestos ermitaños fundadores: *Muño y Domingo*.<sup>17</sup> *De divisione regno inter Pampilona et Castella [...] de summa Cuculla ad rivo Valle Yendarie, ad Gramneto, ibi est molione sito; et a Collato Monnio, et a Biciercas et a Penna Nigra ...* (Becerro Galicano Digital [doc. 504] ([www.ehu.es/galicano/id504](http://www.ehu.es/galicano/id504)) - consultado 27/11/2024).

## 1. HACIA UNA RECONSTRUCCIÓN DEL CÓDICE ORIGINAL: VILLANUEVA (FF. 1-87)

El Becerro de Valvanera es un código de 139 folios de modestas dimensiones (unos 210 x 150 mm), al cual recientemente se ha protegido con unas tapas de madera. Su contenido está redactado a renglón seguido, con letra de tamaño variable, pero con una media de veinte líneas por página. Consiste en una veintena de cuadernos<sup>18</sup> de volumen también variable y con varios folios eliminados, hecho que complica el análisis codicológico. También se observa algunos folios en blanco y otros rellenos con adiciones tardías. Todo es de factura modesta, con escasas rúbricas o letras iniciales miniadas, distribuidas de manera irregular y, en ocasiones, aparentemente aleatorias.<sup>19</sup> Lucas identificó nueve escribanos diferentes que intervinieron en la composición de las secciones en letra visigótica (los diferencia con las letras A a I), y, en general, todas estas irregularidades apuntan a una composición diacrónica en lugar de un homogéneo volumen sincrónico. El 90% de su contenido está en letra visigótica, lo cual indica un origen anterior a mediados del siglo XII, cronología que intentaremos precisar y contextualizar a continuación.

Cuaderno (Q)	Folios	Estructura
Q1	1-4	Binión
Q1bis	5-6	Bifolio
Q2	7-14	Cuaternión; dos folios eliminados después
Q3	15-22	Cuaternión
Q4	23-30	Cuaternión
Q5	31-37	Cuaternión mutilado: un folio eliminado al principio
Q5bis	38	Bifolio mutilado: el primer folio eliminado
Q6	39-47	Quinión mutilado: un folio eliminado al final
Q7	48-55	Cuaternión

<sup>18</sup> Lo que se ha considerado tradicionalmente como el primer cuaderno (Lucas, *Libro Becerro*, 2; Gómez, “A propósito,” 87) consiste, en realidad, en un binión seguido por un bifolio. Contabilizando estas unidades como un solo cuaderno, como se ha hecho tradicionalmente y como sugieren el propio contenido y cronología de estos primeros folios, y sin contabilizar como cuaderno alguna hoja suelta (Q5bis) hay una veintena de cuadernos en total.

<sup>19</sup> Es el caso de los folios 8v-9r con un profuso empleo del miniado en letras iniciales, cuando este no se observa en los folios inmediatamente anteriores o posteriores.

Q8	56-65	Senión mutilado: dos folios eliminados al principio
Q9	66-73	Cuaternión
Q10	74-79	Cuaternión mutilado: dos folios eliminados al principio
Q11	80-87	Cuaternión
Q12	88-89	Bifolio
Q13	90-93	Binión (90r en blanco)
Q14	94-101	Cuaternión (96v en blanco)
Q15	102-105	Ternión mutilado: dos folios eliminados al final (105v en blanco)
Q16	106-113	Cuaternión
Q17	114-119	Cuaternión mutilado: faltan dos folios interiores (114r en blanco)
Q18	120-127	Cuaternión
Q19	128-134	Cuaternión mutilado: el último folio eliminado
Q20	135-139	Quinión mutilado: 4 folios eliminados entre 135 y 136

Tabla 1. La compleja estructura del Becerro de Valvanera

El Becerro ha sido objeto de dos ediciones, ambas referidas ya arriba. Primero, por parte de Manuel Lucas en 1950 y después por F. Javier García Turza quien, además, recogió otros documentos plenomedievales referentes a Valvanera. En ambos casos se reordenó el contenido de manera cronológica, siguiendo la metodología dominante en España a lo largo del siglo XX. Es este reordenamiento anterior lo que nos hace pensar que podría ser de interés describir y analizar el códice en sí, hasta ahora prácticamente desconocido, más allá de los interesantes comentarios de Lucas sobre su paleografía y la cronología de varios textos. Pensamos, además, que así se podrá precisar las fases de composición, determinar la lógica detrás de la misma, y precisar el lugar del códice dentro de la génesis del género del cartulario en España, pues parece ser uno de los más tempranos de este tipo que ha sobrevivido. La empresa sería sencilla con una simple descripción del códice actual, si no fuera porque hemos topado con una complicación importante, la cual es a su vez una justificación añadida para nuestro análisis.

Se aprecia que en la encuadernación actual algunos cuadernos han sido cambiados de lugar y, en concreto, el texto que encabeza el actual folio 39 es la continuación del contenido que cierra el folio 65. Las

implicaciones de este desorden puntual son múltiples. Pues, no solo se han desvinculado dos cuadernos sino, además, se les ha invertido el orden y se ha introducido un tercer cuaderno entre ellos. Esto, lógicamente, desvirtúa el orden actual del códice, no solo en este punto en concreto, sino que abre la posibilidad de que otros cuadernos también hayan sido cambiados de lugar. Lucas no se dio cuenta de este desajuste, mientras García Turza lo comenta ('encuadernación defectuosa', p. 194) pero no desarrolló el tema. Esto nos brinda la oportunidad de analizar el códice de nuevo, no solo en su formato actual, sino también de intentar reconstruir el orden original, y con ello alcanzar una mayor comprensión del volumen. Pues, tal y como se conserva hoy, el *Becerro de Valvanera* tiene una estructura difícil de comprender. Más allá de una distribución general de documentos referentes a Valvanera y a su entorno en los primeros cuadernos con las posesiones más alejadas documentadas al final del códice, no emerge un patrón claro que explique el orden del contenido, en gran medida el resultado de esa comentada 'encuadernación defectuosa'. Teniendo en cuenta que frecuentemente son el orden y la estructura las mejores pistas para comprender estos códices, fijar el momento de su composición y acercarse a posibles motivos para ella, en las siguientes páginas ensayaremos una reconstrucción hipotética que, esperamos, nos permita comprender mejor este singular volumen.

Este desorden y la resultante incompreensión del códice también han impedido que se consolidara una cronología consensuada para el volumen. Lucas comentó que "ordinariamente suele datarse como del s. XI", pero al tener en cuenta la presencia de algunos textos del XII en el primer cuaderno, matizó para terminar por decir "en todo caso sería de los últimos años del s. XI y primeros del s. XII".<sup>20</sup> Por su parte, Gómez, en su crítica de la edición de Lucas, no hace referencia a la fecha de composición.<sup>21</sup> Teniendo en cuenta que se muestra extremadamente negativo en su evaluación, y procede a detallar una larga retahíla de supuestos errores en la edición, este silencio puede considerarse una tácita confirmación de la hipótesis de Lucas, aceptada también por Alvar.<sup>22</sup> En cambio, García Turza, en 1990, escribiría "A finales del siglo XII se concluye, casi en su

---

<sup>20</sup> Lucas, *Libro Becerro*, 457.

<sup>21</sup> Gómez, "A propósito".

<sup>22</sup> "La fecha de la recopilación parece ser la primera decena del siglo XII; en todo caso, los últimos años del XI o los primeros del siglo siguiente", Alvar, "El *Becerro de Valbanera*," 154.

totalidad, la transcripción del Becerro Visigótico de la abadía”.<sup>23</sup> Esta cronología resulta problemática si se tiene en cuenta que el volumen solo contiene tres textos posteriores a 1113: sendos instrumentos de 1141 y 1264 intercalados en espacios libres; lo cual significa que el peso de retrasar la conclusión del volumen hasta finales del siglo XII caería en un solo documento, la resolución del conflicto con Santa María de Nájera auspiciada por el Cardenal Gregorio en 1196.<sup>24</sup> Sospechamos, más bien, que se trata de una errata (XII en lugar de XI), la cual no tendría ninguna trascendencia si no fuera porque ha sido reciclada recientemente por Lappin.<sup>25</sup> Por último, Armendáriz aventura que “la confección del Becerro Visigótico habría tenido lugar hacia mediados del siglo XII”, basándose en las fechas globales del cartulario y en la errónea creencia de que contenga una pluralidad de textos de mediados del XII.<sup>26</sup> En resumen, aunque la cronología aproximativa propuesta por Lucas (finales del XI, principios del XII) fue inicialmente aceptada, con el tiempo cualquier consenso al respecto se ha ido difuminando.

A la hora de emprender nuestra reconstrucción tendremos en cuenta una serie de criterios. Lógicamente, el primero es la codicología, es decir, la materialidad y la propia estructura interna del códice, la existencia o no de texto continuado de un cuaderno al siguiente y, de modo parecido, la existencia de reclamos entre cuadernos. Sin embargo, al margen de la comentada continuidad textual fol. 65v > fol. 39r, en la primera mitad del códice no existe continuidad entre cuadernos, ni reclamos que permitan reconstruir el orden original.<sup>27</sup> Lo que si observamos son una serie de

<sup>23</sup> García Turza, *El Monasterio*, 182. En su edición de la documentación valvanerense Turza no ofrece otra fecha más que la de 1264, fecha de una última incorporación a todas luces muy posterior a la composición del cartulario, García Turza, *Documentación*, 9.

<sup>24</sup> En su anterior edición de la documentación, Turza erróneamente lo atribuyó una fecha de 1158, acertadamente corregida a 1196 en este estudio posterior.

<sup>25</sup> “the monastery’s cartulary ... brought together towards the end of the twelfth century”, Lappin, “Santa María de Valvanera,” 160, citando a García Turza (*El monasterio*, 182).

<sup>26</sup> Armendariz, Aitor, *Explotar y dominar el monte en las regiones centrales del norte de la península ibérica (siglos X-XI): memoria, acceso y violencia*, tesis doctoral inédita (UPV-EHU, 2024), 22.

<sup>27</sup> Lucas (*Libro Becerro*, 2) comentó la existencia de algunas letras a pie derecho de los inicios de cada cuaderno que él interpretaba como reclamos medievales (“de escritura visigótica”) y que, por tanto, avalarían la secuencia actual que, sin embargo, sabemos incorrecta. Donde mejor se aprecian en la actualidad estos supuestos reclamos es en los folios 15 y 23, letras ‘c’ y ‘d’ respectivamente. No obstante, en la actualidad, no todas estas letras-reclamo se aprecian y las que se perciben están en una tinta muy débil. Creo que estas marcas efectivamente representan reclamos entre cuadernos, pero que son

epígrafes que encabezan algunos pocos folios, generalmente a comienzo de cuaderno, y que se refieren a la geografía del contenido. En realidad, estos epígrafes, en letra carolina todos ellos, también son posteriores a la confección original del cartulario, como comentaremos más adelante.

De todos modos, nos remiten a nuestro segundo recurso a la hora de reconstruir el códice que es la topografía. Pues en gran medida, como han observado todos los que se han aproximado al códice, este ostenta una macroestructura esencialmente espacial, con la documentación referente a las abundantes posesiones en el entorno de Villanueva reunida en la primera decena de cuadernos, seguido por las posesiones en el entorno de Nájera-Cañas y otros espacios más alejados. Sin embargo, más allá de la macroestructura, la topografía no parece el criterio dominante a la hora de ordenar el material pues no nos permite distinguir entre la decena de cuadernos dedicados al entorno de Villanueva donde se mezclan los mismos topónimos (Tabla 2). Para entender esto quizás conviene matizar la idea de topografía. Pues en el *Becerro Galicano* de San Millán, por ejemplo, vemos como posesiones en un mismo lugar pueden figurar en diferentes partes del códice según la decanía / priorato con las que estuviesen relacionadas, generalmente por haber sido propiedad de dicha decanía antes de la absorción de ésta por San Millán. En este sentido, aunque el efecto es una estructura aparentemente topográfica, la lógica detrás de ella es más bien institucional. Observamos dinámicas semejantes también en el cartulario valvanerense, al ostentar cierto protagonismo y llegar incluso a jerarquizar algunas secciones del códice algunas instituciones subsidiarias de Valvanera, como las decanías de Cañas y Nájera, o la Alberguería. Sospecho que este enfoque institucional nos puede ayudar a comprender las abundantes referencias al entorno de Villanueva, donde los documentos referentes a unos mismos escenarios están separados en dossieres cronológicamente solapados. Es decir, como hipótesis de trabajo, que dentro de la ingente cantidad de textos referentes a un mismo espacio – diez cuadernos dedicados a Villanueva – puede haber estructuras antrópicas prácticamente invisibles que determinen la organización del material dentro del códice.

---

posteriores a la comentada encuadernación errónea, quizás incluso propias del siglo XX como sugiere Gómez (“A propósito”: 86-87).

Q	Folios	contenido topográfico (ordenado por volumen de referencias)
Q1	1-6	Miscelánea
Q2	7-14	<b>Villanueva</b> (VN) x 8, Lago, Ajas (VN), Hoyo de Villar
Q3	15-22	VN x 4, Fuentecilla (VN) x 3, Cocullar (VN) x 2, Ajas (VN) x 2
Q4	23-30	Ajas (VN) x 5, VN x 3, Torca, Hoyo de Villar, Pedrosa, Riotortiello
Q5	31-38	VN x 4, Villar (VN) x 3, Hoyo de Villar, S <sup>a</sup> María; Alberguería x 4
Q6	39-47	Hoya de Ferramel (VN) x 8, VN (Plana, Ajas, Helechar), S <sup>a</sup> María, Pelagio de Nello
Q7	48-55	Lago x 4, Ajas (VN) x 2, S <sup>a</sup> María, S Miguel (VN), Hoya de Ferramel, Las Eras, Fontecilla
Q8	56-65	Pielago de Nello x 4, Subnogueras x 2, río Pedroso x 2, S <sup>a</sup> María x 2, Hoya de Ferramel
Q9	66-73	Fontecilla (VN) x 6, VN x 2
Q10	74-79	Hoya de Ferramel x 5, VN x 2, San Pedro
Q11	80-87	San Pedro x 4, VN x 2, VN (Ajas, Eras de Suso, Plana), Hoyuelo de Anguiano
Q12	88-89	<b>Salinas de Añana</b> , Paúl, Salcedo
Q13	90-93	Salinas de Añana
Q14	94-101	San Quirico ( <b>Nájera</b> ) x10, Golpejares x2, Speragrano x2, Alesanco, Cárdenas, Valcuerna
Q15	102-105	San Quirico, Campo de Lodas x2, Huercanos, Speragrano, Valcuerna
Q16	106-113	Cañas x5, Cordovín, Herumite, S <sup>a</sup> Gadea (de Nájera?), Tapia, Tejares (Badarán?)
Q17	114-119	<b>San Martín de Cañas</b> x2, río Lapaza x2, Cordobín x3, Valcuerna x2
Q18	120-127	Sotomayor x5, Valles x4, río Lapaza x2, Roboreda x2, Canillas, Cordobín, Valcuerna
Q19	128-134	San Martín de Cañas x 6 Valles x3, Los Pozos x3, Roboreda, Sotomayor
Q20	135-139	Albalite x 2, Fresneña, <b>Pino</b> , Sotillo (de Rioja), Villarta, Vitoria (de Rioja)

Tabla 2. La topografía del becerro de Valvanera (en negrita los epígrafes empleados en el código)

Como ya hemos adelantado, el otro gran criterio que parece aplicarse a la hora de organizar este material es la cronología. En este sentido, llama la atención la calidad y precisión de la información cronológica asociada con la mayoría de los documentos: generalmente, con año, mes y día especificados. Éste es uno de los aspectos más distintivos del becerro valvanerense cuando se lo compara con otros cartularios riojano-castellanos donde abundan los documentos sin fecha o con fechas parciales (solo el año, típicamente).

<b>Cuaderno (Q)</b>	<b>Folios</b>	<b>Cronología sintética del contenido</b>
Q1	1-4	Principios s. XII
Q1bis	5-6	1070s
Q2 Villanueva	7-14	1080-81
Q3 Villanueva	15-22	1079-84 y 1073
Q4 Villanueva	23-30	1080-82
Q5 Villanueva	31-38	1078-81 y 1109-13 al final en carolina
Q6 Villanueva	39-47	1101-02 y 1078-79 al final
Q7 Villanueva	48-55	1079-80
Q8 Villanueva	56-65	1080-81
Q9 Villanueva	66-73	1077-79
Q10 Villanueva	74-79	1072-77
Q11 Villanueva	80-87	1078-85 y 1071-72
Q12 Salinas	88-89	1081
Q13 Salinas	90-93	1079-81 + 1141
Q14 Nájera	94-101	1068-75 + 1047
Q15 Nájera	102-105	1068-1110
Q16 Nájera-Cañas	106-113	1052-68 + 1070
Q17 Cañas	114-119	1035-53
Q18 Cañas	120-127	1037-72
Q19 Cañas	128-134	1053-77
Q20 Pino	135-139	1073-92

Tabla 3. La cronología del contenido de los diferentes cuadernos

Además, observamos cómo dentro de los cuadernos hay secuencias estrictamente cronológicas, por lo que parece lógico pensar que este criterio también se empleara a la hora de ordenar los cuadernos entre sí. Parece ser el caso de los cuadernos números 6 y 7. En el primero (Q6), entre los folios 39 y 47, la mayoría de los documentos corresponden a la primavera de 1078, ordenados todos ellos cronológicamente, pero se

termina con un texto del 11 de noviembre de 1079. A continuación, en el Q7, se retoma el testigo en el folio 48 con un documento fechado al mismo 11 de noviembre de 1079, seguidos, de nuevo en orden, por otros del 12 y 13 de noviembre. De modo parecido, otros dos cuadernos están unidos por otra fecha bisagra, en este caso el 1 de junio de 1081 que termina Q2 y abre Q4. Si, reordenamos los cuadernos de la sección de Villanueva (Q2-11) siguiendo estos criterios, emerge la secuencia que presentamos en la Tabla 4. De todos modos, no se obtiene una única estructura cronológica, pues se observa más bien una serie de dosieres cuyas cronologías se solapan.

Dosier	Q	Fo- lios	Ma no	1072	1073	1074	1075	1076	1077	1078	1079	1080	1081	1082	1083	1084
Villanueva I	Q8	56- 65	A													
Villanueva II	Q6	39- 47	A													
	Q7	48- 55	A													
	Q2	7-14	A													
	Q4	23- 30	A													
Fuentecilla	Q9	66- 73	A													
	Q3	15- 22	A													
Villar	Q5	31- 38	A													
San Pedro	Q 11	80- 87	A													
¿original?	Q 10	74- 79	E/ D													

Tabla 4. Cronología esencial (sin adiciones tardías) de la sección Villanueva

Hay, además, un cuaderno (Q10) que se diferencia de los otros de la sección Villanueva en tres sentidos: primero, por la mano, que no es la dominante mano A identificada por Lucas sino las que denomina D y E; segundo, por contener una anómalamente alta proporción de textos duplicados en otros cuadernos; y tercero, por reunir todos los instrumentos más tempranos de la sección Villanueva. Conjuntamente, estas

características diferenciadoras apuntan a que este cuaderno fuera la iniciativa original, desarrollada entre 1072 y 1077.

Primero sería el escribano E quien introdujo cuatro textos de 1072 y 1073. Están ordenados cronológicamente, con la excepción de Turza61, copiado un mes después de la transacción, quizás por ser una venta no directamente al abad Álvaro, sino a su autorizado, llamado Gómez. Ahora hay un hiato de casi 4 años sin actividad en el entorno de Villanueva, aunque en San Martín de Cañas y San Quirico de Nájera sigue la actividad adquisitiva. En primavera de 1077 se reanuda la actividad en Villanueva (y en Q10) con una serie de cinco compraventas en la Hoya de Ferramel, todas ellas copiadas por mano D hasta completar el cuaderno en el fol. 79 (Turza81). Lógicamente, esto significa que para recoger un último texto de 1077 (Turza79), se necesita comenzar un nuevo cuaderno, Q9 en la secuencia actual. Este texto refiere a Fuentecilla y queda huérfano a comienzos del cuaderno durante prácticamente un año.<sup>28</sup>

Pero esta primera iniciativa pronto quedó superada por una explosión de actividad adquisitiva. Esta segunda fase, la más significativa, comienza el 25 de mayo de 1078 (Tabla 5). Quien retoma el testigo es mano A, el escribano que dominará la redacción en adelante. Son seis las transacciones documentadas ese día, pero ahora se colocan en dos cuadernos diferentes (Q9, Q11), un cambio muy significativo de estrategia. Entiendo que se diferencian los dos cuadernos topográficamente. Pero más novedoso aun, se recicla uno de los textos de Q10 del año 1072 y también se lo coloca en Q9. En otras palabras, se está confeccionando un dossier específico (Q9), en este caso sobre Fuentecilla. Q11, por su parte, parece dedicarse a la zona de San Pedro. Al día siguiente se estrenaron otros dos cuadernos, Q5 (Villar) y Q6 (la propia Villanueva).

Lo que hoy es el Q6 abre no con una serie de transacciones nuevas, sino con la reelaboración de los textos de 1077 con fecha de 1078. No se tratan de meras copias, ni tampoco se introduce contenido nuevo significativo, pero se modifica el lenguaje y se aumentan considerablemente las fórmulas sancionadoras etc. Que algunos actos se fecharon al 26 de mayo y otros al 5 de junio me hace pensar que se tratan de auténticos actos presenciales de reafirmación y no de una mera ficción archivística. En cambio, otros instrumentos más antiguos (de 1072 y 1073) se incorporan en los nuevos cuadernos como simples copias de los

---

<sup>28</sup> El último documento con fecha completa es de mayo 1077, mientras que los primeros de 1078 son de finales de mayo.

originales sin modificar las fechas. El reciclaje y reparto de todo su contenido indica que Q10 no se considera parte de esta nueva empresa de documentación (aunque al final se conserve y acabe encuadernado con los dosieres nuevos). Aquí el escribano A está imponiendo su estilo y criterio, aprovechando y reelaborando materiales anteriores para confeccionar un nuevo instrumento de gestión más flexible y coherente. Los cuatro cuadernos iniciales de la empresa del escribano A comienzan con transacciones fechadas los días 25 y 26 de mayo de 1078 (Tabla 5). Asistimos en directo al nacimiento de un cartulario.

Cuaderno	Folios	Fecha	Turza	versión original en Q10
Q5 Villar	31r-32r	26 mayo 1078	91	
	32r-32v	26 mayo 1078	92	
	32v-33	26 mayo 1078	93	
Q6 Villanueva II	40v-41v	26 mayo 1078	94	ff. 77r-78r, 16 mayo, 1077
	41v-42v	26 mayo 1078	95	ff. 78r-78v, 29 marzo 1077
	42v-43r	26 mayo 1078	96	ff. 78v-79r, 29 marzo 1077
	43v-44r	5 junio 1078	97	ff. 79r-79v, 1077
	44r-45r	5 junio 1078	98	fol. 79v, 1077
	45r-46r	5 junio 1078	99	
	46r-46v	5 junio 1078	100	
Q9 Fuentecilla	66v-67v	25 mayo 1078	85	
	67v-68v	25 mayo 1078	86	
	68v-69v	25 mayo 1078	87	
Q11 San Pedro	80r-80v	25 mayo 1078	88	
	80v-81v	25 mayo 1078	89	
	81v-82v	25 mayo 1078	90	

Tabla 5. Creación de un cartulario temático: adquisiciones del mismo día repartidos en cuadernos diferentes; reafirmación de antiguas actas

En adelante, se manejan en paralelo cuatro cuadernos, diferenciables topográficamente y llenados cronológicamente. Dónde más adquisiciones se hicieron, en el seno de la propia aldea de Villanueva, pronto el cuaderno inicial se quedó lleno y se comenzó otro. Es decir, que los cuatro cuadernos paralelos originales se convierten en cuatro dosieres paralelos. En algún

caso no se pasa de un solo cuaderno, el caso de Q5 y Q11 referentes a Villar y San Pedro, respectivamente; pero en el caso de Villanueva se llegó a completarse cuatro cuadernos, relacionados entre sí cronológicamente (Q6>Q7>Q2>Q4). Esta expansión sugiere que estamos ante cuadernos aun sin unirse mediante costura, es decir, sin encuadernarse. Es un proyecto de cartulario en desarrollo diacrónico. Q6 también se distingue por llevar una guarda y una primera hoja dejada inicialmente en blanco, que se rellenaría hacia 1100 para cuando los dosieres ya debieron estar cosidos entre sí.

El contenido del quinto dossier referente a Villanueva, Q8, es ligeramente posterior, casi completamente dedicado a una sola sesión masiva de adquisiciones celebrada el 6 de diciembre de 1081; con uno de los textos de 1072 colocado en su inicio, quizás originalmente dejado en blanco. Sabemos que este cuaderno se situaba delante de la secuencia Q6 > Q7 > Q2 > Q4 en la encuadernación original ya que hay continuidad textual ff. 65v > 39r.

¿Cuándo se encuaderna el cartulario? La mayor parte de esta actividad acaba en 1082, el año de las últimas adiciones a los cuadernos Q8, Q4 y Q3. El recorrido de los dos dosieres monocuadernos, en cambio, ya se había acabado antes: Q5 (Villar) en 1081; Q11 (San Pedro) nada más que arrancar en 1078. A partir de 1082, las adiciones son anecdóticas y siempre a final de los cuadernos. Así en Q11 la intervención del escribano A termina en 1079, a mitad del cuaderno, con los restantes folios completados por escribano H con una miscelánea que en todo caso tampoco traspasa el año 1085. Por su parte, el último folio de Q3 recoge una única adición del año 1084 (Turza181). En realidad, el recorrido de estos cinco dosieres paralelos es tan breve como intenso, con ochenta folios completados entre 1078 y 1082.

A partir de 1082 esta fase de adquisición masiva en Villanueva parece acabar. Algunos textos sin fecha del abadiato de Íñigo se introducen en los espacios libres dejados entre Q8 y Q6, en algún momento entre 1085 y 1100. Esto sugiere que en ese momento los dos cuadernos estaban ya fijados en ese orden, pues de lo contrario, no tendría mucho sentido comenzar al final de Q8, en lugar de aprovechar primero el gran espacio disponible en Q6 (totalmente vacío). Esto indica que se presta cierto protagonismo inicialmente a la gran sesión de 01/12/1081 recordado en Q8, al colocarlo por delante de Q6, inicialmente ideado quizás como comienzo del cartulario dado que se le protege primeramente con un folio en blanco, escrito hacia 1101-02 (Turza 192, 193). Ahora se aprovecha la guarda y los folios dejados en blanco a principios de Q6, hecho que tiene

cierto sentido ya que con la introducción antepuesta de Q8 la función de apertura de Q6 se había perdido. Estas adiciones tardías se diferencian de los muchos más abundantes textos anteriores al carecer de fecha.

Un poco más adelante se aprovechan otros espacios para introducir textos de 1101 y 1102, pero hacia 1103 apenas quedan huecos y se toma otra decisión importante: introducir un cuaderno nuevo. El hecho de que se lo sitúe al principio, sabiendo que Q8 estaba fijado antes de Q6, indica que el códice ya estaba encuadernado antes de 1103. La clave aquí es el contenido de Q1: una mera puesta al día de cinco intrascendentes transacciones de 1103-09, que en ningún sentido constituye una apertura dignificante para el volumen. Se trata, más bien, de un comienzo accidental: una adición intrascendental colocada al principio, y no un inicio planificado. Lo único que explica su ubicación a comienzo, en una obra por lo demás estructurada cronológicamente, es que el cartulario ya estaba encuadernado en 1103.

Para recapitular, estaríamos ante una primera iniciativa en orden cronológico y de alcance limitado (Q10), superada por una explosión en el volumen de adquisiciones que provocó una revolución en la estrategia de documentación, con la reestructuración del material en una serie de cuadernos (luego expandidos en dossieres), diferenciados topográficamente y estructurados cronológicamente, hecho que se aprecia mejor en la secuencia  $Q6 > Q7 > Q2 > Q4$  (Tabla 4). A partir de 1082 el volumen de adquisiciones decae notablemente y se aprovechan espacios existentes para introducir algunos textos, antes de la adición de Q1 hacia 1103 para cuando el conjunto debía estar encuadernado en su secuencia original.

En general, la falta de homogeneidad estructural o estética crea la impresión de una producción improvisada y diacrónica, prácticamente en tiempo real. En este sentido, y recordando la falta de documentos prestigiosos (los pocos que hay se introducen tarde, pues son todos en letra carolina), estimamos que estamos ante un cartulario de gestión, un tanto anárquico, al estilo del Gótico de Valpuesta (y quizás también del perdido Gótico de San Millán) y, en cambio, muy alejado de los posteriores cartularios memoriales cuidadosamente diseñados y escritos por una sola mano como los Galicanos de Valpuesta y San Millán.

## **2. LA SEGUNDA PARTE DEL CARTULARIO (FF. 88-139)**

De todos modos, la documentación más antigua del cartulario no refiere a Villanueva, sino a las posesiones de Valvanera más al norte en el

entorno de Cañas y Nájera. Sin embargo, estos derechos más antiguos, que quizás incluso se podría considerar más valiosos al concentrarse en espacios más ricos, se relegan a la segunda mitad del cartulario. En cuanto a la cronología de la actividad en Salinas, es parecida a la observada en Villanueva. En cambio, la última sección, referente a Pino (despoblado próximo a Santo Domingo de la Calzada) y a tierras castellananas, parece una adición posterior, pues incorpora bastante material en letra carolina, aunque también rescata en su interior a algunos textos en visigótica. Lo que sí parecen indicar estos cuadernos, sobre todo los referentes a Cañas y Nájera, es que ya existía incluso antes de 1070 la metodología de agrupar documentos en distintos dosieres dentro del archivo, algunos compuestos de cuadernos y no solo de pergaminos sueltos, diferenciándolos según el espacio o institución documentados.

Con respecto a la encuadernación ‘defectuosa’ actual, que tanto ha complicado el análisis del códice, sabemos que se hizo en algún momento del siglo XII (o ligeramente después) porque el orden que nos ha legado guarda relación con los epígrafes que, al estar en letra carolina, son necesariamente de ese periodo. Es decir, que cuando alguien introdujo en epígrafe *hec est karta de villa nova* en letra carolina en el fol. 7, es porque ese folio encabezaba esa gran sección, aunque, por su contenido, sabemos que el fol. 7 debía estar originalmente dentro de la perfectamente estructurada secuencia  $Q6 > Q7 > Q2 > Q4$  y que, por tanto, no debió nunca abrir la sección Villanueva. En otras palabras, el lugar en qué se introduce este epígrafe indica que en aquel momento ya operaba la encuadernación defectuosa.

Estos epígrafes tardíos, que siguen siempre la fórmula *hec est carta de ...* están distribuidos de modo irregular a lo largo del códice y refieren a, respectivamente, Villanueva, Salinas, Nájera y Pino. La única sección que no ostenta un encabezado es la dedicada a Cañas donde, en cambio, en el folio inicial del dossier (fol. 114r), hay un título miniado más desarrollado y en letra visigótica: *de comparatione de terris de sci martini de kannas*. Estos epígrafes no solo los datamos (por su letra carolina) posteriormente al contenido visigótico que encabezan, sino que están también fuera de la caja de escritura, generalmente encabezando folios e, incluso, cuadernos; aunque, en una ocasión se dispone en el margen (fol. 92r). Es decir, parecen ser un intento posterior de racionalizar el contenido y de ningún modo un reflejo de la estructura u orden originales. Tampoco es que sean homogéneos entre sí: los cuatro referentes a la minúscula sección dedicada a Salinas de Añana, por ejemplo, son de una factura más

cuidada que el único referente a Villanueva, a pesar de que éste encabeza tan magna parte del cartulario (cf. Tabla 6). Esto indica que no corresponden necesariamente al mismo momento o iniciativa. Del mismo modo, notamos que en algún caso la palabra ‘carta’ se deletrea con K, mientras en otros sea abrevia ‘est’ o se emplea el genitivo latino *nagerensis* en lugar de la fórmula preposicional ‘de Villanueva’ (Tabla 6).

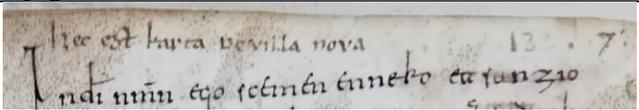
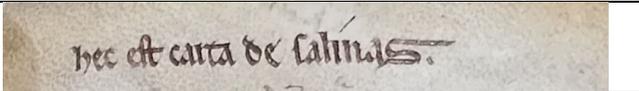
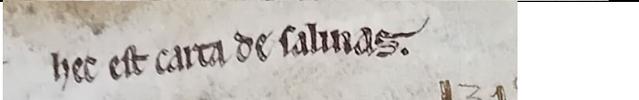
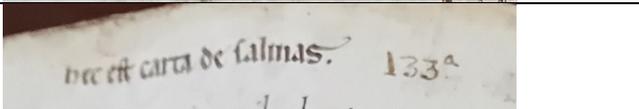
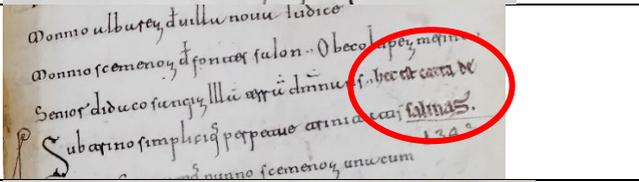
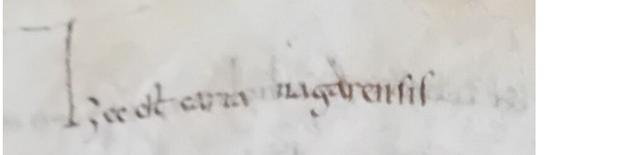
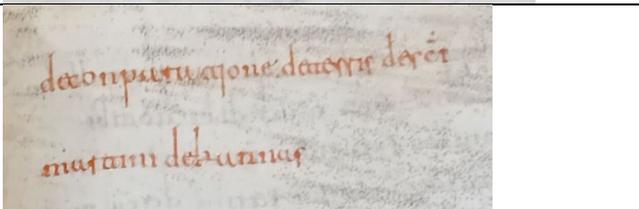
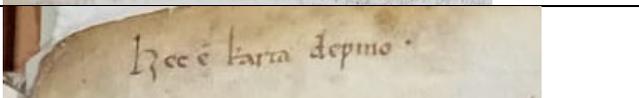
Folio	Sección	Epígrafe
7r	Villanueva	
88r	Salinas	
89v	Salinas	
90v	Salinas	
92r	Salinas	
93v	Nájera	
114r	Cañas	
135	Pino	

Tabla 6. Los epígrafes que encabezan diferentes secciones del cartulario

Como hemos comentado, el epígrafe salinero es atípico puesto que se repite a diferencia de los demás casos, apareciendo hasta en cuatro ocasiones. Esta pequeña sección salinera es de las más complejas del cartulario: son apenas cuatro documentos que ocupan en conjunto otros tantos folios (con una donación regia tardía colocada en medio – Turza219). Sin embargo, se distribuyen en dos minicuadernos, un bifolio y la primera parte de una binión que luego se completa con textos referentes a Nájera.

También es llamativa la existencia de una serie de textos valvanerenses referentes a sus posesiones en Salinas que no se copiaron en el cartulario. Así, el pergamino Clero/Valvanera/1064.2 del Archivo Histórico Nacional contiene los siguientes documentos valvanerenses, todos ellos referentes a Salinas de Añana:

- Turza69 (una donación particular de 1081 ausente del Becerro),
- Turza123 (una donación particular de 1079 copiada en el Becerro fol. 90),
- Turza146 (una exención regia de 1081 ausente del Becerro),
- Turza168 (una donación particular de 1081 en el Becerro fol. 88v),
- Turza169 (otra donación particular que aparece en el Becerro fol. 92r) y
- Turza225 (una donación particular de 1178 ausente del Becerro).

En total, son tres los copiados y otros tres los ausentes. La ausencia de la donación tardía de 1178 no llama especialmente la atención dada la cronología del cartulario. Sí lo hace, en cambio, la ausencia de la exención regia (Turza169), a pesar de la irregularidad de esta sección del cartulario (cf. Tabla 7), que ofrecería abundantes oportunidades para su incorporación: una hoja en blanco, fol. 90r, la introducción de un instrumento regio tardío ajeno a la temática salinera y la compleción del bifolio Q13 con textos nuevamente ajenos al tema. Ocasiones múltiples hubo, por tanto, para introducir este texto y, sin embargo, no se hizo. La no incorporación de la temprana exención regia podría hacernos sospechar que fuera una falsificación, pero el alcance del instrumento no es exagerado y tampoco parece que el Becerro valvanerense fuera ideado y diseñado para albergar instrumentos importantes. Más bien esta ausencia refuerza la hipótesis de que estamos ante un cartulario de gestión archivístico, sin apenas presencia de diplomas importantes que se conservarían, suponemos, en otra parte más noble del archivo. Cuando se

introducen documentos regios es casi siempre tarde, el caso de las concesiones de Alfonso el Batallador introducidas en letra carolina en el Q1 o de la propia donación regia de Alfonso VII en Canicosa, negocio totalmente alejado de la temática salinera y, sin embargo, inserto en esta sección en letra carolina (Turza219).

Q	Turza	Folios	Otras copias	Año	Contenido
Q12	167	88r	AHN, 1064.2	1081	Donación en Salinas de Añana (Paúl y Salcedo)
	168	88v- 89r	AHN, 1064.2	1081	Donación en Salinas de Añana
	219	89r- 89v		1141	Donación de S <sup>a</sup> M <sup>a</sup> de Canicosa por Alfonso VII
Q13		90r			en blanco
	123	90v- 92r	AHN, 1064.2	1079	Donación en Salinas de Añana
	169	92-93r	AHN, 1064.2	1081	Donación en Salinas de Añana

Tabla 7. La pequeña sección salinera (Q12 y Q13)

Vemos que se deja una hoja en blanco justo en 90r, es decir, en la mitad del dossier salinero, pero a comienzo del minicuaderno Q13. Observamos algo parecido en la sección dedicada al priorato de San Martín de Cañas. Es decir, se intuye una tendencia a comenzar secciones con una hoja en blanco en los inicios de los cuadernos. Esto indica que en origen la pequeña sección salinera solo consistiera en las dos donaciones de los ff. 90v-93r. Por algún motivo, las donaciones de los ff. 88-89 no se copiarían en este primer momento. Analizando solo las fechas de las cuatro donaciones salineras, sería tentador pensar en una hipotética inversión de los dos minicuadernos para dejarnos una secuencia 1079, 1081, 1081, 1081. Sin embargo, aunque todos estos documentos estén redactados en letra visigótica, la diferencia de factura entre los dos cuadernos es notable, con unas 25 líneas por página en fol. 88 frente a escasas 15 en los ff. 90-93. Este dato resulta curioso, dado que las donaciones del fol. 88 son coetáneas con las de los ff. 90v-93r, pero notamos que otra donación salinera del mismo año –me refiero a Turza69 del pergamino Clero/Valvanera/1064.2– tampoco se incorporó. Entonces, entendemos

que el bifolio que antecede al binión que arranca con el folio en blanco 90r sería una adición posterior que no se llegó a completar, dejándose un hueco para la introducción posterior del instrumento regio de Canicosa en letra carolina, pese a ser totalmente ajeno al contenido de esta sección. Llama la atención el contraste entre el esmero con que se llena esta pequeña sección con epígrafes carolinos y la caótica composición del conjunto.

Si ahora nos fijamos en el comienzo de la sección dedicada a “San Martín de Cañas” comprobamos que el fol. 114r, comienzo de cuaderno, se deja prácticamente en blanco, salvo por el título miniado *–de comparatione de terris de sci martini de kannas–*<sup>29</sup> que implica un origen en el propio Valvanera, y no en el priorato de Cañas.<sup>30</sup> Si en algunas otras partes del cartulario se observan folios originalmente dejados en blanco a comienzos de cuaderno,<sup>31</sup> éste es el único caso en que se introduce un título. Estamos, por tanto, ante una dinámica diferente a lo observado en el resto del cartulario, justo donde se recoge la documentación más antigua. No obstante, es difícil extraer conclusiones claras de esta sección, ya que a continuación tenemos un texto de 1053 tachado y después redactado por segunda vez, seguido por una hoja cuyo contenido es hoy prácticamente ilegible, aunque parece estar en letra moderna.

Entre 1085 y 1100 la escasa actividad registrada en el códice tiene poco que ver con Villanueva. Es el caso del cuaderno que hoy cierra el códice, encabezado con el epígrafe *hec est Carta de Pino* referente al despoblado de Pino, próximo al actual Santo Domingo de la Calzada, centro importante cuya emergencia en el siglo XII contribuiría sin duda a la despoblación de la citada aldea. Todo este último cuaderno (Q20) se dedica al espacio más alejado de Valvanera, en la cuenca del río Oja y ligeramente más al oeste, en Ibrillos, Sotillo y Vitoria, comarca hoy burgalesa conocida como la Riojilla.<sup>32</sup> Este es de los cuadernos más

---

<sup>29</sup> Lo que no queda claro es el sentido de la adición posterior (en letra carolina) de las palabras *omnium inimicorum - i* “de todos los enemigos”? - eco quizás de un contencioso posterior.

<sup>30</sup> Cañas dependía de Valvanera desde, por lo menos, 1035: *ad tibi sanctissime pater domno nunno Balvenere abba presencie domno Munnio prior de Kannas* (Turza 171).

<sup>31</sup> fol. 1, luego ocupado por la Carta de Ubaga (cf. *infra*); fol. 90r a principio de un bifolio referente a Salinas (cf. *supra*)

<sup>32</sup> Dos copias de un mismo documento que refiere a Albalite, localidad que García Turza (*Documentación*) identificaba con Alberite (Logroño), pero hay varios motivos para pensar que se refiere a un desconocido despoblado de la llamada Riojilla burgalesa: en primer lugar, por su ubicación en el Becerro, ordenado topográficamente y aquí al final de una pequeña sección dedicada a la Riojilla; la referencia a Cerezo en el escatocolo,

irregulares, tanto en factura como en contenido y, aunque incorpora algunos textos en letra visigótica, otros tantos son en letra carolina incluido su incompleto texto inicial. Este se refiere a una donación de 1091 de cierta importancia, dado que se concede la iglesia de *S<sup>a</sup> María inter ambos Pinos*, que alguien decidió décadas después volver a redactar. Más sorprendente aun es que se hiciera lo mismo con una compraventa particular de 1075 en Villarta (Turza72). Este, además, es de los textos más manipulados *a posteriori*, con varias intervenciones para añadir o eliminar texto. Algo parecido ocurre con la Carta de Albalite, en el sentido de ser otro texto esencialmente intrascendente de la misma comarca de finales del XI, al cual se presta una atención especial en la segunda mitad del siglo XII (o ligeramente después); puesto que en este caso se copian en carolina dos versiones del texto, cerrando el cartulario. Quizás el interés tardío en este espacio, donde sí tendría Valvanera algunos intereses desde finales del XI, tiene que ver con el crecimiento del burgo de Santo Domingo y con la relación temprana del epónimo santo con Valvanera. En este contexto se entiende también la inclusión tardía, ahora en el Q1, de la donación a Valvanera por parte de Domingo de Vitoria (el referido hombre santo) de sus bienes en Vitoria. Sin resolver todavía el significado de todo esto, estos contenidos son esencialmente ajenos a la dinámica compositiva de la mayor parte del cartulario. Eso sí, pueden estar relacionados con el momento de la introducción de los epígrafes, mucho más concentrados en estas partes finales del cartulario que en su primera mitad referente a Villanueva.

---

única referencia espacial del texto; la mención de Domingo Ibáñez, el mismo señor que en Turza188 también relaciona con Cerezo, cuando en cambio falta toda referencia a García Ordóñez, dominador indiscutible de la Rioja en este periodo; la aparición de don Nuño García como comprador, activo en otros casos siempre en la Riojilla (Turza68 y Turza188); el empleo de la voz *kamela*, propia de esta comarca según los índices de la edición digital del Becerro Galicano de San Millán. En la misma comarca observamos toponimia que parece incorporar antropónimos semíticos como *Villa Zahac(hi)*, despoblado dependiente de San Martín de Grañón, o *Villa Alfovare*, hoy Villalobar de Rioja (*Becerro Galicano Digital* [doc. 234, año 1028] ([www.ehu.es/galicano/id234](http://www.ehu.es/galicano/id234)) - consultado 27/11/2024).

### 3. FASES DE COMPOSICIÓN Y ENCUADERNACIÓN, Y PROPUESTA DE RECONSTRUCCIÓN

El crecimiento del dominio de Valvanera comienza a documentarse poco después de 1035 en el entorno de Cañas. A partir de 1053 parece que se toma la iniciativa de trasladar la documentación acumulada a una serie de cuadernos, el primero de los cuales se distingue de todos los demás al llevar un epígrafe en su primer folio (fol. 114r) que, por lo demás, estaba en blanco. Según Lucas, son varios los escribanos que intervienen en estos tres cuadernos referentes a Cañas (Q17, Q18 y Q19) que contienen información hasta 1077.<sup>33</sup> Además de esta pluralidad de escribanos, el hecho de que el título del fol. 114r sea el único de su tipo nos hace pensar que esta primera iniciativa se adelanta ligeramente a las demás.

La segunda fase de composición comienza en 1072, refiriéndose a la aldea de Villanueva en una dinámica diacrónica que se extiende hasta 1077 en lo que hoy es el Q10. A finales de primavera de 1078, ante una avalancha de adquisiciones en Villanueva, se cambia de estrategia, copiando los textos de Q10 en una serie de cinco dosieres diferentes, todos ellos referentes *grosso modo* a Villanueva, pero diferenciables entre sí por matices quizás microtopográficos que apenas se pueden apreciar hoy día. Estos cinco dosieres se mantienen en paralelo durante un lustro, con adiciones a modo diacrónico. En su conjunto detallan uno de los programas expansivos mejor documentados de todo el alto y pleno medievo. A partir de 1082 se paraliza el proceso y entre 1085 y 1100 apenas hay adiciones.

La ubicación de los textos introducidos en el periodo 1100-1110 indica que el Becerro ya estaba encuadernado para entonces, dado que fueron introducidos inicialmente en espacios en blanco. El hecho de que un mismo texto se introdujese primero a finales del fol. 65 para continuarse en el folio 39 indica que en ese momento los cuadernos estaban fijados en ese orden. Solo después, al apreciar que el espacio aprovechable era insuficiente, se decidió añadir un cuaderno nuevo, el que hoy abre el cartulario, con espacio para adiciones posteriores –que a posteriori sería aprovechado por textos en letra carolina. Que se añadiera este nuevo cuaderno a principio del volumen, a pesar de limitarse inicialmente a recoger material relativamente intrascendental, supondría que fue

---

<sup>33</sup> Entre ellos E, el autor de la parte más temprana de Q10, hacia 1072-73; pero también A quien vuelve a reescribir un documento, en este caso Turza180. Parece claro que esta sección se compone en Valvanera y no en la decanía.

innecesario desarmar el volumen para añadirlo, otro argumento a favor de una primera encuadernación relativamente temprana. En algún momento anterior a 1230 –cuando se dejó de emplear la letra carolina en esta región– se desarmó el códice para después reencuadernarlo de manera defectuosa e introducir los epígrafes carolinos, cuya letra aporta la cronología *ante quem* para esta intervención.

Teniendo en cuenta la continuidad textual  $Q8 > Q6$  y la secuencia cronológica  $Q6 > Q7 > Q2 > Q4$ , proponemos la reconstrucción del códice hacia 1150, como se representa en Tabla 8. La sección Villanueva se completaría con la secuencia  $Q9 > Q3$  –unidos por la fecha bisagra 12 de noviembre de 1079–, y dos cuadernos exentos, Q5 y Q11. Por su parte, Q10, que creemos la iniciativa original, es en realidad una redundancia. Con respecto a la segunda parte del cartulario, teniendo en cuenta el folio en blanco (fol. 90r) tendría cierto sentido invertir el orden de los dos minicuadernos referentes a Salinas de Añana (Q12, Q13), sin perder de vista que, de ningún modo, se trata de una sección unitaria homogénea y quizás Q12 sea una adición tardía. A semejanza, en la sección najerense, se podría adelantar el Q16 a Q14 y Q15, por argumentos parecidos de orden cronológico.

Cuaderno actual	Folios	Sección	Cronología sintética
Q1	1-6	Prólogo	Principios s. XII; miscelánea
Q8	56-65	Villanueva I (06/12/1081)	1072; 1080-82
Q6	39-47	Villanueva II.1	[1101-02]; 1078-79
Q7	48-55	Villanueva II.2	1079-80
Q2	7-14	Villanueva II.3	1080-81
Q4	23-30	Villanueva II.4	1080-82
Q9	66-73	Villanueva III.1 (Fuentecilla)	1077-79
Q3	15-22	Villanueva III.2 (Fuentecilla)	1079-84; 1073
Q5	31-37	Villanueva IV (Villar)	1078-81; 1109-13
Q11	80-87	Villanueva V (San Pedro)	1078-85; 1071-72
Q10	74-79	Villanueva cartulario primigenio	1072-77

Q13	90-93	Salinas I	1079-81
Q12	88-89	Salinas II	1081
Q16	106-113	Nájera I	1052-68
Q14	94-101	Nájera II	1068-75
Q15	102-105	Nájera III	1068-1110
Q17	114-119	Cañas I	1035-53
Q18	120-127	Cañas II	1037-72
Q19	128-134	Cañas II	1053-77
Q20	135-139	Pino	1073-92

Tabla 8. Hipotética reconstrucción del Becerro antes de su encuadernación defectuosa

#### 4. CONCLUSIONES: LA DATACIÓN DE LOS CARTULARIOS DE GESTIÓN

Si por último volvemos a la cuestión de la fecha de composición del Becerro topamos con un problema que explica la divergencia de criterios que hemos observado al respecto. ¿Cómo se data una obra de composición diacrónica? ¿Por la última adición, por el primer testimonio recogido, o por el momento en que se ideó el proyecto? Aunque por los epígrafes sabemos que el códice en su orden actual es producto del periodo de vigencia de la escritura carolina en esta región (aproximadamente, 1150-1230), y aunque la década 1100-10 sin duda fue un momento clave en su composición con la introducción de lo que hoy es su primer cuaderno, la mayor empresa fue anterior: entre 1078-82. Este sería el momento en que parece que se ideó, se diseñó y se redactó por primera vez la documentación de gestión referente a la vertiginosa expansión del monasterio durante la segunda mitad del siglo XI. Extraordinariamente, en este caso podemos fijar un momento preciso –los días 25 y 26 de mayo de 1078– cuando se decidió reciclar el material generado entre 1072 y 1077, más el material nuevo en cuatro cuadernos paralelos. Si, en cambio, a principios del siglo XII, por ejemplo, se pusieran a compilar textos para confeccionar un cartulario, no tendría sentido la reelaboración de textos

con fecha de 26 de mayo. En consecuencia, asistimos, en tiempo real, a finales de mayo 1078, al nacimiento de un cartulario.

Con los cartularios memoriales compuestos más o menos de modo sincrónico es relativamente sencillo fijar un probable momento de creación, aun en ausencia de una fecha explícita y aun a pesar de adiciones posteriores. Pero un cartulario de gestión es otra cosa: no se idea desde el principio como una cosa terminada, sino como *work in progress*. En realidad, en estos casos, que empiezan a emerger en nuestro espacio en cronologías cada vez más tempranas, la fecha significativa no es la de la compleción, pues ésta en realidad no tiene por qué llegar, sino la de origen. En el caso de Valvanera, podríamos señalar las primeras iniciativas hacia mediados del siglo XI para documentar las posesiones en Cañas y Nájera, o en 1072 cuando se comienza a documentar las adquisiciones en Villanueva en un cuaderno. Dentro de la historia de los cartularios en Iberia, estos son ejemplos de empleos muy tempranos de cuadernos, semejantes quizás a iniciativas también de mediados del siglo XI en Valpuesta o San Millán.<sup>34</sup>

Pero el momento realmente significativo, el salto cualitativo que nos permite hablar de un cartulario, se dio los días 25 y 26 de mayo de 1078, cuando se decidió distribuir su documentación en cuatro dosieres diferentes e, incluso, volver a elaborar algunos documentos anteriores para inclusión. A continuación, habrá un lustro de actividad extraordinaria, documentada en 80 folios. Esto se acaba hacia 1082, y para el año 1100 el resultado ya parece estar encuadernado. A partir de 1082 las adiciones son pocas, aprovechando huecos e, incluso, introduciendo un nuevo cuaderno en 1103. Con todo, el cartulario en sí se debe considerar un producto de ese periodo de efervescencia entre 1078 y 1082. Y esto lo convierte en uno de los primeros ejemplos del género en toda Iberia, adelantándose así al Becerro Gótico de Sahagún y situándose como contemporáneo con el gran Becerro Gótico de Cardeña. Evidentemente, es otro tipo de cartulario, sin la estética o el diseño del de Cardeña; es un planteamiento más práctico y, por tanto, un nuevo tipo de códice, hasta ahora apenas intuido en el Gótico de Valpuesta o en algunos fragmentos emilianenses, todos ellos precursores del gran cartulario monumental al estilo de Cardeña.

---

<sup>34</sup> Peterson, "Protocartularies".

## ANEXO 1. ESTRUCTURA DEL CÓDICE ACTUAL

- Mano según Lucas; ‘Carol’ = Carolina
- Los diferentes cuadernos se distinguen por sombreado

Mano	Ed. Turza	ff.	Otras versiones e incidencia	Fecha	Documento / contexto
Carol	205	1r		1110	Alfonso Batallador confirma S <sup>a</sup> María de Ubaga
B	194	1v		1103	Compraventa en Plana
B	195	1v-2r		1107	Compraventa en Pedrosa
B	196	2r		1107	Compraventa en Vereso
B	198	2r		1109	Compraventa en Vereso
B	199	2v		1109	Compraventa en Cereso (¿Vereso?)
Carol	222	2v-3r	Rioja365	1196	Cardenal Gregorio resuelve litigio con Nájera
Carol	187	3r		1088	Domingo de Viloria dona sus bienes en Viloria
Carol	209	3v-4r		1088-1116	Compraventa en Segovia
Carol	202	4r-5r	Original	1110	Donación amplia de Alfonso el Batallador
Carol	70	5v-6r		1074	Sancho IV dona San Saturnino de Ocón
Carol	217	6r		s.f.	Abad Lope dona casas en Viniegra a Sancho Pascual
Carol	64	6v		1073	Donaciones varias en Herramélluri
A	125	7r-7v		1080	Compraventa en Villanueva
A	126	8r-8v		1080	Compraventa en Villanueva
C	133	8v-9r		1080	Compraventa en Lacus
A	134	9v-10r		?/05/1081	Compraventa en Villanueva
A	135	10r-10v		31/05/?	Compraventa en Villanueva
A	136	11r-11v		31/05/1081	Compraventa en Villanueva
A	145	11v-12v		31/05/1081 <sup>35</sup>	Compraventa en Villanueva

<sup>35</sup> Dada la secuencia de transacciones similares realizadas en una misma sesión el 31 de mayo, 1081, parece probable que aquí *II kalendas julias* debe entenderse como un *II kalendas junias*.

A	137	12v-13r		31/05/1081	Compraventa en Villanueva
A	138	13r-13v		31/05/1081	Compraventa en Villanueva
A	139	13v-14r		01/06/1081	Compraventa en Ajas (Villanueva)
A	140	14v		01/06/1081	Compraventa en Hoyo de Villar
Dos folios eliminados					
A	110	15r-15v		12/11/1079	Compraventa en Fuentecilla (Villanueva)
A	111	15v-16r		12/11/1079	Compraventa en Fuentecilla (Villanueva)
A	112	16r-16v		12/11/1079	Compraventa en Cocullar
A	127	16v-17v		06/04/1080	Compraventa en Fuentecilla (Villanueva)
A	124	17v-18v		25/03/1080	Compraventa en Ajas (Villanueva)
A	130	18v	incompleto f.56	06/04/1080	Compraventa en Villanueva
A	67	18v-19r		1073	Permuta particular en Villanueva
A	165	19r-20r		1081	Permuta con S <sup>a</sup> M <sup>a</sup> de Nájera en Villanueva
A	170	20r-20v		12/06/1082	Compraventa en Turquilla (Villanueva)
A	171	21r-21v		12/06/1082	Compraventa en Cocullar (Villanueva)
A	122	21v-22r		1079	Compraventa en Ajas (Villanueva)
A	178	22r-22v		1082	Compraventa en Perdikeras (Villanueva)
A	181	22v		09/09/1084	Donación en Villanueva
A	141	23r-23v		01/06/1081	Compraventa en Villanueva
A	142	23v-24r		01/06/1081	Compraventa en Villanueva
A	144	24r-24v		05/06/1081	Compraventa en en Torca
A	172	24v-25r		12/06/1082	Compraventa en Villanueva
A	173	25v-26r		12/06/1082	Compraventa en Ajas (Villanueva)
A	174	26r-26v		12/06/1082	Compraventa en el Campo de Pedrosa

A	132	26v- 27r		06/12/1080	Compraventa en en Ajas
A	147	27r- 28r		06/12/1081	Compraventa en en Ajas (Villanueva)
A	176	28r- 28v		06/12/1082	Compraventa en Ajas (Villanueva)
A	148	28v- 29r		?/12/1081	Compraventa particular en Hoyo de Villar
A	149	29r- 30r		?/12/1081	Compraventa en Villanueva
A	150	30r		06/12/1081	Compraventa en Ajas (Villanueva)
A	164	30v	Incompleto repetido en f.99	?/12/1081	Compraventa en Campo de Riotortiello
1 folio eliminado					
A	91	31r- 32r		26/05/1078	Compraventa en Villar de Villanueva
A	92	32r- 32v		26/05/1078	Compraventa en Villar de Villanueva
A	93	32v-33		26/05/1078	Compraventa en Villar de Villanueva
A	104	33v-34		11/11/1079	Compraventa en la ribera de Villanueva
A	105	34v- 35r		11/11/1079	Compraventa en Santa María
A	113	35v- 36r		12/11/1079	Compraventa en Hoyo de Villar
A	128	36r- 36v		06/04/1080	Compraventa en Villanueva
A	143	36v- 37r		01/06/1081	Compraventa en Villanueva
gótica	234	37v		1264	Permuta entre Valvanera y Villanueva
Carol	200	38r		1109? <sup>36</sup>	Venta a Gometiza Eheles de la Alberguería
Carol	201	38r		1109?	Venta a Gometiza Eheles de la Alberguería
Carol	206	38v		1113	Venta a Gometiza de la Alberguería
Carol	207	38v		1113	Venta a Gometiza de la Alberguería

<sup>36</sup> La fecha es 1108 (Era MCX'VI), pero hace referencia al matrimonio entre Alfonso de Aragón y Urraca de León, celebrado en verano de 1109 y disuelto apenas un año después.

	210	65v-39r		s.f. <sup>37</sup>	Compraventa en Plana (Villanueva)
	211	39r		s.f.	Compraventa en Guardia
	212	39r		s.f.	Compraventa en Cogullar
	213	39r		s.f.	Compraventa en Posatueros
	214	39r		s.f.	Compraventa en Santa María
	192	39r-v		1101	Compraventa en Helechar (Villanueva)
	193	39v-40r		10/03/1102	Compraventa en Ajas (Villanueva)
	101	40r		11/10/1078	Donación en Torca y Pelagio de Nello
	94	40v-41v	f.77	26/05/1078	Compraventa de Hoya de Ferramel (Villanueva)
	95	41v-42v	f.78	26/05/1078	Compraventa en Hoya de Ferramel (Villanueva)
	96	42v-43r	f.78-9	26/05/1078	Compraventa en Hoya de Ferramel (Villanueva)
	97	43v-44r	f.79	05/06/1078	Compraventa en Hoya de Ferramel (Villanueva)
	98	44r-45r	f.79v	05/06/1078	Compraventa en Hoya de Ferramel (Villanueva)
	99	45r-46r		05/06/1078	Compraventa en Hoya de Ferramel (Villanueva)
	100	46r-46v		05/06/1078	Compraventa en Hoya de Ferramel (Villanueva)
	106	47r-47v		11/11/1079	Compraventa en Hoya de Ferramel (Villanueva)
	107	48r-48v		11/11/1079	Compraventa en Lago
	114	48v-49r		12/11/1079	Compraventa en Lago
	115	49v-50r		12/11/1079	Compraventa en Lago
	116	50r-51r		12/11/1079	Compraventa en Ajas (Villanueva)
A	117	51r-52r		12/11/1079	Compraventa en Ajas (Villanueva)
A	118	52r-52v		12/11/1079	Compraventa en Lago
A	121	52v-53v		13/11/1079	Compraventa en Fontecilla y en San Miguel

<sup>37</sup> Turza data este y los cuatro sucesivos documentos, todos ellos sin fecha explícita, según las referencias al abad Ñiño, lo cual nos situaría entre 1088 y 1116.

A	131	53v-54v		13/04/1080	Compraventa en Santa María (Villanueva)
A	129	54v-55v		06/04/1080	Compraventa en Hoya de Ferramel y en Las Eras
A	62	56r-56v	74, 84v-85r	13/08/1072	Compraventa en Villanueva
A	130	56v-57v	18v (parcial)	06/04/1080	Compraventa en Villanueva
A	175	57v-58r		12/12/1082	Compraventa en Hoya de Ferramel
A	151	58v-59r		06/12/1081	Compraventa en Valle Sima
A	166	59r-59v		1081	Compraventa en Trascastillo
A	152	59v-60r		06/12/1081	Compraventa en Río de Pedroso
A	153	60r-61r		06/12/1081	Compraventa en Piélago de Nello
A	154	61r-61v		06/12/1081	Compraventa en Piélago de Nello
A	155	61v-62r		06/12/1081	Compraventa en Piélago de Nello
A	156	62r-62v		06/12/1081	Compraventa en Santa María
A	157	62v-63r		06/12/1081	Compraventa en Subnoguerras
A	158	63r-63v		06/12/1081	Compraventa en Subnoguerras
A	159	63v-64r		06/12/1081	Compraventa en Scaniellos
A	160	64r		06/12/1081	Compraventa en Piélago de Nello
A	161	64v		06/12/1081	Compraventa en Ribera de Pedrosa
A	162	64v-65r		06/12/1081	Compraventa en Santa María
A	163	65r		06/12/1081	Compraventa en la vía de Mazanedas a Galapagar
A	164	65v	30v	06/12/1081	Compraventa en Campo de Riotuerto
A	215	65v		s.f.	Compraventa en Santa María
D	79	66r-66v		1077	Compraventa en Fontecilla (Villanueva)
A	85	66v-67v		25/05/1078	Compraventa en Villanueva

A	86	67v-68v		25/05/1078	Compraventa en Fontecilla (Villanueva)
A	87	68v-69v		25/05/1078	Compraventa en Fontecilla (Villanueva)
70r en blanco					
A	63	70v-71r	74v-75; 86v-87r	21/08/1072	Compraventa en Villanueva
A	108	71v-72r		11/11/1079	Compraventa en Fontecilla (Villanueva)
A	109	72r-73r		11/11/1079	Compraventa en Fontecilla (Villanueva)
A	119	73r-73v		12/11/1079	Compraventa en Fontecilla (Villanueva)
E	62	74r-74v	56; 84v-85r	13/08/1072	Compraventa en Villanueva
E	63	74v-75v	70v-71r; 86v-87r	21/08/1072	Compraventa en Villanueva
E	61	75v-76r		07/07/1072	Compra por don Gómez en ¿Anguiano?
E	66	76r-77r		28/07/1073	Compraventa en San Pedro
D	78	77r-78r	Turza94, 40v-41	¿?/05/ 1077	Compraventa de Hoya de Ferramel
D	76	78r-78v	Turza95, 41v-42	29/03/1077	Compraventa en Hoya de Ferramel
D	77	78v-79r	Turza96	29/03/1077	Compraventa en Hoya de Ferramel
D	80	79r-79v	Turza97	1077	Compraventa en Hoya de Ferramel
D	81	79v	Turza98	1077	Compraventa en Hoya de Ferramel
A	88	80r-80v		25/05/1078	Compraventa en San Pedro
A	89	80v-81v		25/05/1078	Compraventa en San Pedro
A	90	81v-82v		25/05/1078	Compraventa en San Pedro
A	120	82v-83v		12/11/1079	Compraventa en San Pedro
A/H	182	83v-84v		[1080]	Permuta con Nájera
H	216	84v		s.f.	Permuta con Nájera
H	62	84v-85r	56; 74	13/08/1072	Compraventa en Villanueva

H	59	85v-86r		25/09/ 1071	Compraventa en Hoyuelo de Anguiano
H	177	86r-86v		1082	Compraventa en Ajas
H	63	86v-87r	70; 74	21/08/1072	Compraventa en Villanueva
H	183	87r-87v		1085	Donación en Eras de Suso (Villanueva)
H	179	87v		30/04/1083	Compraventa entre particulares en la Plana
H	167	88r	AHN, 1064.2	1081	Carta de Salinas: donación en Paúl y en Salcedo
H	168	88v-89r	AHN, 1064.2	s.f.	Donación en Salinas de Añana
	219	89r-89v		01/04/1141	Alfonso VII dona S <sup>a</sup> María de Cанicosa
90r. en blanco					
G	123	90v-92r	AHN, 1064.2	1079	Donación en Salinas de Añana
G	169	92r-93r	AHN, 1064.2	1081	Donación en Salinas de Añana
A	82	93v-94r		1077	Carta nagarensis: donación en Golpejares
A	184	94r		1085	Donación en el valle de Ferros
A	185	94r-95r		1085	Compraventa particular en San Quirico (Nájera)
A	13	95r-95v		24/05/1047	Donación a S. Quirico en Valle de Apellia
A	15	95v		s.f.	Donación a S. Quirico en Villafoteiz
A	58	95v-96r		25/05/1071	Donación a Valvanera en Valcuerna (Nájera)
96v. en blanco					
A	49	97r-97v		25/05/1069	Donación a S. Quirico en vía de Cárdenas
A	53	97v		s.f.	Donación a S. Quirico en Lomba de la Nava
A	65	97v-98r		25/05/1073	Donación a Valvanera en Arenzana de Abajo
A	55	98v		25/05/1070	Donación a S. Quirico en Fonte Putia
A	50	98v-99r		26/05/1069	Donación a Valvanera en Alesanco
A	40	99r-99v		26/05/1067?	Donación a S. Quirico en Nájera

A	45	99v-100r		27/05/1068?	S. Quirico compra veces en molino de Speragrano
A	46	100v		27/05/1068	S. Quirico compra una vez en molino de Speragrano
A	71	100v-101v		10/01/1075	Compra por S. Quirico en La Parte
A	73	101v		s.f.	Donación a S. Quirico en Valle de Golpejares
A	103	101v-102r		1078	Compra por S. Quirico en Campo de Lodas
A	186	102v		1086	Compra por Valvanera en Valcuerna
A	47	102v-103r		1068	Compra por S. Quirico del molino de Speragrano (Valcuerna)
A	197	103v-104r		1108	Compra por Valvanera en la vía de Huercanos
A	203	104r-104v		1110	Compra por Valvanera en Espoenna
A	204	104v-105r		1110	Compra por Valvanera en Campo de Lodas
A	221	105r		s.f. (ca.1145) <sup>38</sup>	Permuta con San Millán
105v. en blanco, después dos folios eliminados					
F	18	106r-106v		03/04/1052	Compra por don Ferrin en Guardia de Cordobín
F	17	106v-107r		10/02/1052	Compra por don Ferrin en Cañas
F	36	107r-108r		28/04/1066	Compra por don Muño en Cañas
F	22	108r-108v		01/08/1053	Compra por don Aznar en Cañas
F	16	109r-109v		31/01/1050	Compra por don Muño en S <sup>a</sup> Gadea (de ¿Nájera?)
F	21	109v-110r		31/05/1053	Compra por don Muño en Cañas
F	20	110r-111r		10/04/1053	Compra por don Muño (abad) en Cañas

<sup>38</sup> Permuta sin fecha que Turza sitúa provisionalmente entre 1140 y 1149, pero la referencia al abad Pedro de San Millán (documentado 1121-44) nos da una fecha límite de 1146 para cuando Lucas era abad del cenobio emilianense (BGD22\*, BGD719, BGD721, <https://www.ehu.es/galicano/>). El Becerro Galicano de San Millán, redactado hacia 1195, no recoge esta permuta.

F	25	111r-111v		28/04/1053? <sup>39</sup>	Compra por don Muño en Herumite
F	56	111v-112r		29/06/1070	Compra por don Pascual en Larate (¿Cordobín?)
F	30	112v		20/11/1063	Donación de una viña en Tejares (¿Badarán? <sup>40</sup> )
F	24	112v-113v		10/03/1054	Compra por don Aznar en Benabeta
F	44	113v		13/05/1068	Donación de una viña en Tapia
114r, <i>De conporatione de terris in Sancti Martini de Kannas</i> [en visigótica] <i>omnium inimicorum</i> [en carolina]					
A	180*	114v	versión tachada	25/05/1053	Compra por S. Martín de Cañas en río Lapaza
A	180	114v-115r	Repetición del anterior	25/05/1053	Compra por S. Martín de Cañas en río Lapaza
115v borrado (aunque se aprecia un texto en letra moderna)					
E	2	116r-116v		22/10/1035	Compra por el abad don Nuño en Cordobín
E	3	117r		23/10/1035	Compra por don Galindo en Cordobín
E	5	117v-118r		23/10/1037	Compra por don Galindo en Valcuerna
E	33	118r-118v		27/10/1052? <sup>41</sup>	Don Muño de Cordobín dona su patrimonio
E	8	118v-119r		21/11/1042	Donación en Villar de Torre
I	27	119v-120r		1059	Donación en Benabeta, Valcuerna y Tapia
I	9	120r.1 20v		s.f.	Donación en Cañas y río Lapaza
I	37	120v		s.f.	Compra por don Muño en Ca(ñas?)
I	7	120v-121r		02/04/1042	Compra por don Muño en Pozos de Sotomayor
I	10	121r		s.f.	Donación en río Lapaza (Cañas)
I	11	121		07/03/1046	Compra por don Pascual en Pozos de Sotomayor
I	42	122r		02/12/1067	Donación en Pozos (¿de Sotomayor?)

<sup>39</sup> La fecha del documento (1055) es incompatible con el reinado de García de Nájera, muerto el 01/09/1054. Turza sugiere 1054 como alternativa, pero dada la cronología de los textos que proceden éste quizás 1053 tiene más sentido.

<sup>40</sup> Término de Badarán ampliamente documentado en el Becerro Galicano de San Millán.

<sup>41</sup> La fecha es incompatible con el reinado de Sancho de Peñalén

I	38	122r- 122v		06/02/1067	Compra por don Sanchón en Pozos
I	28	122v- 123r		02/04/1060	Compra por don Muño en Cordobín
I	31	123v		08/04/1064	Donación en Torrecilla
I	32	123v- 124r		s.f.	Permuta en Canillas y Herumite
I	54	124r- 124v		14/04/1070	Donación en Herumite, en la vía de Manzanares
I	60	124v- 125r		05/05/1072	Donación en El Felectar, La Cepeda y La Tapia
I	35	125r- 125v		11/02/1066	Donación en Valles y Berkoretos (Cañas / Villar)
I	39	125v- 126r		04/04/1067	Donación en Cañas / Villar
I	34	126r- 126v		01/02/1066	Donación en Valles y S <sup>a</sup> María (Cañas / Villar)
I	4	126v		05/05/1037	Donación en Valles
I	14	126v- 127r		01/11/1047	Donación en Valle del Rey y Valle Ota (Ballota)
I	12	127r- 127v		10/03/1046	Donación en vía de Valles y Hoyo de las Heras
I	6	127v		29/10/1037	Donación en Valcuerna de Villagonzalo
F	43	128r	Solo 4 líneas	s.f.	Urraca, emparedada, dona todos sus bienes
F	41	128r		31/05/1067	Donación en Sotomayor
F	57	128v- 129r		13/03/1071	Compra por don Sanchón en Roboreda
F	29	129r- 129v		09/09/1061	Compra por don Sanchón en Roboreda
F	26	130r	4 líneas borradas		Compra por don Sanchón en Cupo <sup>42</sup>
F	26	130r- 130v		29/04/1054? <sup>43</sup>	Compra por don Muño en el Soto
F	23	130v- 131r		1053	Compra por don Aznar en Las Eras (¿Cañas?)

<sup>42</sup> Parece ser el inicio de la misma compraventa que el siguiente documento (Urraka y García Bellakoz una tierra en Capo...) salvo que aquí por Muño figura (¿erróneamente?) Sanchón como comprador. Interesante que se tachan 4 líneas en lugar de simplemente cambiar el nombre de Sanchón a Muño.

<sup>43</sup> La fecha de 1059 es incompatible con el reinado de García de Nájera, muerto el 01/09/1054.

F	74	131r		1076	Compra por don Sanchón de S. Martín en Cañas
F	51	131r-132r		13/08/1069	Compra por don Blas de S. Martín en Cañas
	52	132-133r		13/08/1069	Compra por don Blas en Valles, Cañas
D	48	133r-133v		14/02/1069	Compra por don Blas en Valles, Cañas
D	75	133v-134r		1076	Compra por don Sanchón en Los Pozos, Cañas
D	83	134r-134v		1077	Compra por don Sanchón en Los Pozos, Cañas
Folio eliminado					
Carol	189	135r-135v	Incompleto	25/07/1089	Donación de S <sup>a</sup> María entrambos Pinos
4 folios eliminado					
A	102	136r-136v	Falta el principio	1078	Compra de tierras en Fresneña
A	188	136v-137r		1089	Compraventa particular en Vitoria de Rioja
A	68	137v	Incompleto	1073	Compraventa particular en Sotillo de Rioja
Carol	72	138r	Falta el principio	01/03/1075	Compraventa particular en Villarta
Carol	191	138v	Repetido a cont.	1092	Compraventa particular en Albalite
Carol	191	139	Repetido de f. 138v	1092	Compraventa particular en Albalite

## BIBLIOGRAFÍA

Abad, Felipe. “Expansión de la vida eremítica y monástica en La Rioja.” *Antigüedad y Cristianismo: revista de estudios sobre Antigüedad Tardía* 16 (1999): 285-312.

Agúndez San Miguel, Leticia. “Memoria y cultura en la documentación del monasterio de Sahagún la respuesta de las fórmulas ‘inútiles’ (904-1230).” *Anuario de estudios medievales* 40, no. 2 (2010): 847-888. <https://doi.org/10.3989/aem.2010.v40.i2.326>

Alvar López, Manuel. “El Becerro de Valbanera y el dialecto riojano del siglo XI.” *Archivo de filología aragonesa* 4 (1952): 153-185.

Armendariz, Aitor. *Explotar y dominar el monte en las regiones centrales del norte de la península ibérica (siglos X-XI): memoria, acceso y violencia*, tesis doctoral inédita (UPV-EHU, 2024).

Azcárate, Pilar, Julio Escalona, Cristina Jular y Miguel Larrañaga. “Volver a nacer: historia e identidad en los monasterios de Arlanza, San Millán y Silos (siglos XII-XIII).” *Cahiers d'études hispaniques médiévales* 29 (2006): 359–394. DOI: <https://doi.org/10.3406/cehm.2006.1975>

Barrios García, Ángel. “Repoblación de la zona meridional del Duero. Fases de ocupación, procedencias y distribución espacial de los grupos repobladores.” *Studia Historica, Historia Medieval* 3 (1985): 33-82.

*Becerro Galicano Digital*. URL: <https://www.ehu.es/galicano/>

Bertrand, Paul, Caroline Bourlet y Xavier Hélyary. “Vers une typologie des cartulaires médiévaux”. En *Les Cartulaires méridionaux*, coordinado por Daniel Le Blévec, 7-20. París: École nationale des chartes, 2006. DOI: <https://doi.org/10.4000/books.enc.1366>

Chastang, Pierre. *Lire, écrire, transcrire. Le travail des rédacteurs de cartulaires en Bas-Languedoc, XI<sup>e</sup> - XII<sup>e</sup> siècles*. CTHS, 2001.

Chastang, Pierre. “L'archéologie du texte médiéval. Autour de travaux récents sur l'écrit au Moyen Âge.” *Annales. Histoire, Sciences Sociales* 63 (2008): 245-269. DOI: <https://doi.org/10.1017/S0395264900026913>

Fernández Flórez, José Antonio y Sonia Serna Serna. *El Becerro Gótico de Cardeña. El primer gran cartulario hispánico (1086)*. Burgos: Instituto Castellano y Leonés de la Lengua, 2017.

García de Cortázar, José Ángel y Leticia Agúndez. “Escritura monástica y memoria regia en las abadías de San Millán de la Cogolla y Sahagún en el siglo XII.” *Cuadernos de historia de España* 86 (2012): 247-270.

García Turza, Francisco Javier. *El Monasterio de Valvanera en la Edad Media*. Madrid: Unión Editorial, 1990.

García Turza, Francisco Javier. *Documentación medieval del monasterio de Valvanera, siglos XI a XIII*. Zaragoza: Anubar, 1985.

Gómez, Ildefonso. "A propósito de la edición del *Becerro de Valvanera*." *Berceo* 22 (1952): 83-105.

Guyotjeannin, Oliver, Laurent Morelle y Michel Parisse (eds.). *Les cartulaires*. París: CNRS, 1993.

Lappin, Anthony. "Santa María de Valvanera: the Origins, the Legendary Founders and the Ethos of a Northern Spanish Monastery." *Sanctorum* 8-9 (2011-12): 143-172.

Lucas Álvarez, Manuel. *Libro Becerro del Monasterio de Valbanera*. Zaragoza: Escuela de Estudios medievales, 1950.

Oroz, José (ed.). *Vita Sancti Emiliani de Braulio de Zaragoza, Perficit. Publicación de estudios clásicos. Textos y estudios* 9 (1978): 165-227.

Peterson, David. "Protocartularies: on the origins of the cartulary genre in Castile." *Studia Histórica. Historia Medieval* 42, no. 1 (2024): 47-69. <https://doi.org/10.14201/shhme20234214769>

Serrano, Luciano. *Cartulario de San Millán de la Cogolla*. Madrid: CSIC, 1930.